

# Noticiero de Soria

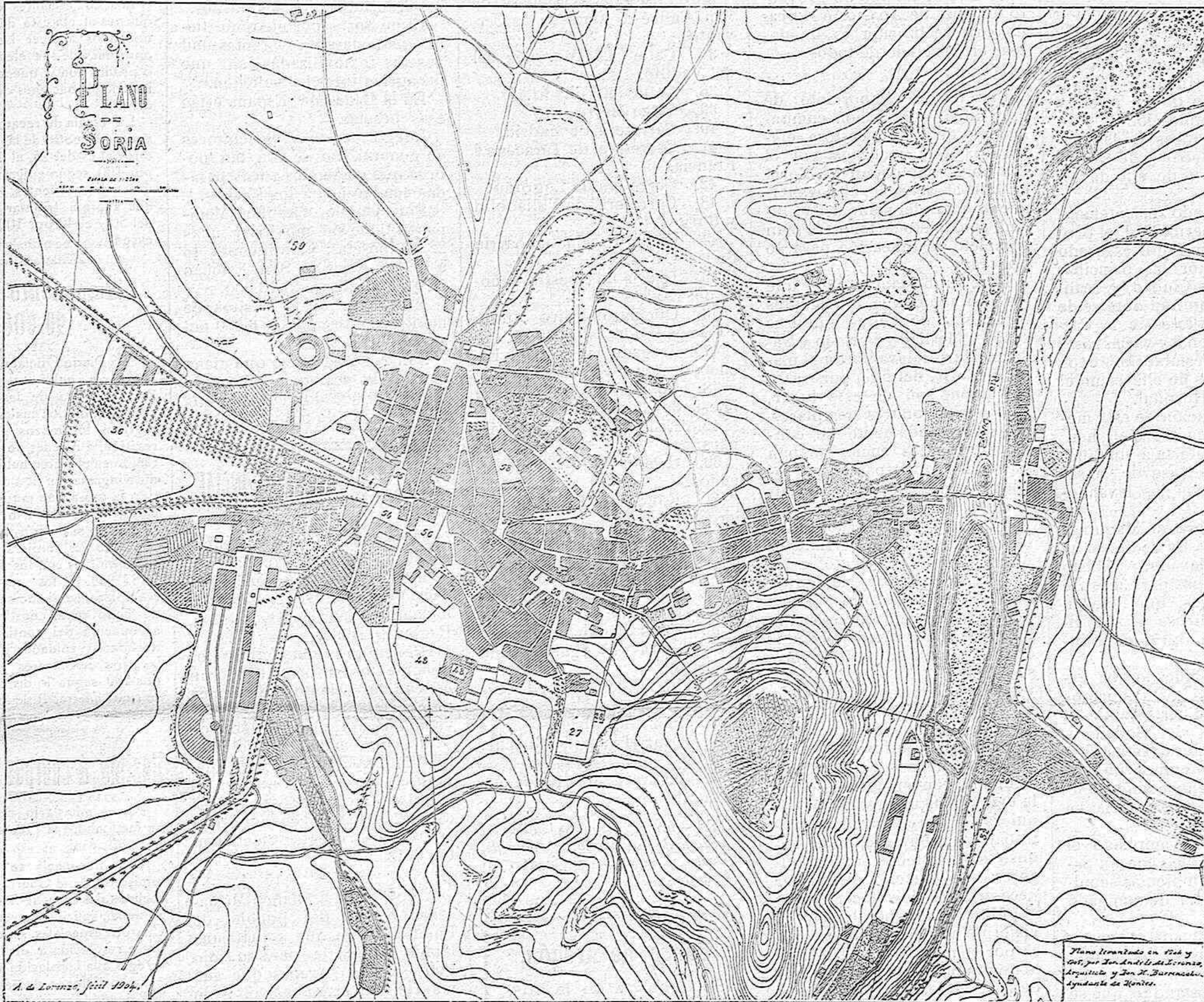
FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 9 de Octubre de 1922

Número de hoy, 3112

## Del viejo sorianismo.



## EL PLANO DE LA CIUDAD.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

### Don Pablo Romero Angulo

Ayudante de Obras Públicas

Falleció en Soria el día 10 de Octubre de 1920 á los 56 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Amelia Arnau, hija doña Carmen Romero, hijo político Don Félix Marín y demás familia:

Ruegan á sus amigos le encominden á Dios.

Las misas que se celebren el martes próximo, día 10 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora Santa María de la Mayor, de 7 á 11 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Soria 9 de Octubre de 1922.

Cuando hace más de veinte años continuávamos nuestro noble empeño de dar á la publicidad el inolvidable *Recuerdo de Soria* (en su segunda época), uno de los asuntos en que tuvimos puesta la mirada, fué el de dejar consignado en aquéllas sorianas páginas, el Plano de la Ciudad.

Se trataban por aquél entonces, de llevar á la práctica algunas reformas locales, y un arquitecto tan modesto como sabio cual lo era nuestro amigo don Andrés de Lorenzo, — á la sazón la personalidad técnica oficialmente de nuestra Corporación Municipal, — estudiaba tan importante asunto.

Logramos vencer la modestia verdadera de aquél integérrimo funcionario, y al fin obtuvimos de su bondad el dibujo y el texto, de lo que con anhelo pretendíamos

Del ayer de Soria al hoy, media bastante, y se solía hacer más y con menos exterioridad.

Al exhumar pues ahora, co-

sas pasadas, como base de las mejoras locales que al fin se realizaron, no tenemos inconveniente alguno en continuar la labor, siempre que se nos faciliten notas y datos de lo que en el día se realiza, práctica y favorablemente en pró de nuestra población.

Veríamos así, perfectamente, si se hizo más en el pasado que en la actualidad se logra realizar.

He aquí el Plano de población, hecho el año 1906 por el entonces Arquitecto municipal de Soria don Andrés de Lorenzo.

Véase el dibujo, léase el texto.

Decía así aquél técnico del que logramos copia del Plano, y que nos plumeáse en esta redacción del *Noticiero* el siguiente artículo que resumimos á lo más esencial para informar á la presente generación.

Ítala el autor:

«Como quiera que las vicisitudes porque han pasado algunas de las mejoras ó reformas, sería tarea larga, que reñada, ocuparía mucho espacio en el RECUERDO DE SORIA quitándo-

selo á trabajos harlo mejores que el mío, solo habré de enumerarlas sin entrar en detalles, que son conocidos seguramente por el lector bondadoso de estos renglones.

Se ha llevado al fin á la práctica, el proyecto de elevación de las aguas del Duero, instalándose la maquinaria en el antiguo Molino de Enmedio, el depósito en el cerro del Castillo y la tubería por la Plaza mayor, el Collado, antiguo Postigo y Paseo de la Dehesa, hoy Alameda de Cervantes, haciéndose además y como complemento de este trabajo un pequeño ramal desde las antiguas oficinas de Hacienda á la Plaza de Cabrejas, otro desde el Collado hasta el Gobierno civil y otro más importante por la calle del Ferial hasta la fuente y abrevadero del barrio de la Tejera y pequeñas ramificaciones para las fuentes públicas de las plazas de San Esteban y de Herradores, dotado todo ello de bocas de riego.

Se ha aprobado recientemente por la Superioridad, el proyecto de ampliación del trazado de la tubería por las principales calles de la Ciudad, y realizado que sea podrá dotarse de agua, como ya lo están la Carcel y Correccional y varias casas particulares, establecimientos tan necesitados de ella como el Hospicio y el Hospital.

Como ampliación de esta mejora, es digna de especial mención otra que afecta á una humilde y sufrida clase de la sociedad, como son las lavanderas.

Unido á la Casa de Máquinas en el molino de Enmedio, se ha construido un lavadero público á cubierto y capaz para más de ochenta mujeres, que pueden con ello verse libres de los rigores del clima durante el invierno.

Han sido modificados en estos últimos años los conocidos sitios llamados Puerta del Postigo y la esquina del Collado y calle de la Zapatería, habiéndose realizado en ambos un importante ensanche, complementado después por la iniciativa particular.

También se ha ampliado el Cementerio Católico con un patio capaz para quinientas sepulturas, y que se ha denominado de San Saturio.

En la hoy llamada Alameda de Cervantes, en su parte alta, se ha colocado un molino de viento, con un estanque, que se utiliza para el riego del arbolado de dicho sitio, y á la vez se hizo desaparecer una fila de árboles inútiles, dejando un amplio paseo, aun por terminar.

En el edificio de la Cárcel y Correccional se llevaron á cabo importantes mejoras que han higienizado notablemente las condiciones de vida de los reclusos.

Se ha terminado el camino vecinal del barrio de la Tejera y Santa Bárbara á la carretera de Logroño, pudiendo circular por él toda clase de vehículos, con lo cual se ha facilitado mucho el tránsito á aquellos vecinos, labradores en su mayoría, así como á los del Barrio de las Casas, en el cual se ha introducido una reforma de alguna importancia en la fuente llamada del Obispo, de cuyas aguas se surte aquel numeroso vecindario.

Por último, y como complemento de las mejoras ó reformas de la iniciativa oficial, pueden citarse las hechas en el pavimento de las calles y vías públicas, aunque sean muy pequeñas, aumentadas en parte por la iniciativa particular, construyéndose algunas aceras como la del paseo público hasta la ermita de la Soledad, por desgracia muy deficiente.

Mejoras de otra índole son po-

cas las que pueden enumerarse, que reporten algún beneficio de carácter general, mereciendo citarse como importantes la Fábrica mecánica de harinas de la señora viuda de Vicén, la Panificadora de la Marquesa de la Vilueña, la Sierra de maderas instalada en la estación del Ferrocarril, una Fábrica de cerámica algo rudimentaria, y en los comienzos de su instalación, y unos hornos de cal y yeso y coladeros de ropa en las orillas del río Duero.

Por último, creemos debe consignarse también, el que el Excmo. Ayuntamiento aprobó hace más de un año un proyecto de plaza de Abastos ó Mercado, cuya realización es de desear en beneficio de todos.

Una mejora importante de muy difícil apreciación comúnmente y de larga y costosa ejecución, es la realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria en 1904 al acordar el levantamiento total del plano de la Ciudad, con objeto de tener un plan completo de alineación para lo porvenir.

Hace ya bastantes años que los distinguidos é inteligentes Ayudantes de Obras públicas señores Martialay Perlado y Navarro Murillo levantaron el plano de Soria, del que, por razones que no son de este lugar, solo se hicieron tres ejemplares, que afortunadamente se conservan, y de los cuales se han sacado las copias parciales ó totales que las necesidades han exigido.

El trabajo que acordó y nos fué encomendado por el Excmo. Ayuntamiento, se ejecutó en fines del año 1904, y comienzos del 1905, en unión del competente Ayudante de Montes señor Barrenechea, estando terminado, en lo que á su parte técnica se refiere.

Como quiera que ni he visto ni sabido se publicase hasta ahora ningún plano de Soria y sus contornos en forma manuable, creo pueda ser de alguna utilidad y conveniencia el dar á la luz pública una reducción, si quiera sea simplificada, del trabajo de referencia, numerándose todos aquellos puntos ó lugares cuya situación pueda ser necesario ó útil conocer, tanto al público en general como al viajero ó automovilista que pase por la población, sirviéndole de complemento un itinerario de las carreteras hecho por el delineante de Obras públicas señor García Ardura.—ANDRÉS DE LORENZO.\*

#### Leyenda del Plano:

1. Ayuntamiento y Casa de Socorro.
2. Audiencia, Juzgado de instrucción y Cárcel.
3. Gobierno civil.
4. Oficinas de Hacienda.
5. Correos.
6. Telégrafos.
7. Diputación provincial.
8. Oficinas Militares.
9. Oficinas de Obras públicas.
10. Oficinas de Montes.
11. Banco de España.
12. Colegiata de San Pedro.
13. Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor.
14. Iglesia de San Juan de Rabanera.
15. Capilla y Convento de las siervas de Jesús.
16. Iglesia de San Clemente.
17. Convento de monjas de Santo Domingo (Santo Thomé).
18. Convento de monjas del Carmen.
19. Iglesia de El Salvador.
20. Hospicio provincial.
21. Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.
22. Hospital provincial de Santa Isabel é Iglesia de San Francisco.

23. Estación del Ferrocarril de Soria á Torralba.

24. Depósito de aguas.

25. Lavadero público.

26. Máquinaria elevadora de aguas.

27. Cementerio católico.

28. Cementerio civil.

29. Ruinas de San Juan de Duero.

30. San Polo.

31. Fábrica de luz eléctrica.

32. Camino de la ermita de San Saturio.

33. Ermita de Nuestra Señora del Mirón.

34. Ruinas del Castillo.

35. Ruinas de San Nicolás.

36. Paseo de la Dehesa de San Andrés ó Alameda de Cervantes.

37. Calle del Marqués del del Vadillo.

38. Calle del Collado.

39. Plaza Mayor.

40. Carretera de Madrid.

41. Carretera de Taracena á Francia.

42. Carretera de Logroño.

43. Carretera de Valladolid y Burgos.

44. Camino vecinal al barrio de las Casas.

45. Iglesia de Nuestra Señora del Espino.

46. Oficinas del Giro Mútuo y Compañía de Tabacos.

47. Juzgado municipal y Escuela de Artes y Oficios.

48. Cuartel de Infantería é iglesia de Santa Clara.

49. Ermita de Santa Bárbara.

50. Campo del Ferial de ganados.

51. Fondas ó Casas de Viajeros.

52. Casinos de Numancia y de La Amistad.

53. Ermita de la Soledad.

54. Plaza de la Leña.

55. Plaza de Aceña.

56. Plaza de San Esteban.

57. Plaza de Aguirre (don Lorenzo).

58. Plaza de Bernardo Robles.

59. Plaza de Cabrejas.

60. Cuartel de la Guardia civil.

61. Instituto de segunda enseñanza.

NOTA.—En el plano se indica el trazado de la tubería de aguas del Duero y servicio de fuentes públicas.

### Banco de Aragón.

Se encarga de la suscripción de las Obligaciones del Tesoro ó por 100 á plazo de un año, que se emitirán el día 16 del corriente.

## LOS POSITOS.

Parece que ahora vuelven á estas de moda, con el carácter de Pósitos Provinciales, y ya se ha creado uno de ellos para ejemplo que poder imitar, si los pueblos se decidiesen á ello.

Hé aquí en resumen, el propósito de la creación del primero de esos Pósitos, organizado en la capital de Córdoba.

Por iniciativa del Delegado regio de Pósitos, don José Estada, va á crearse en Córdoba un Pósito, con la denominación de Provincial, para atender las demandas de préstamos que hacen los agricultores pobres de aquella provincia, pertenecientes á pueblos en que no haya Pósito municipal.

Este Pósito de Córdoba, estará regido por los agricultores más significados, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico y el

director de la Granja Agrícola.

Las operaciones administrativas correrán á cargo del personal de la Sección provincial, siendo uno de estos empleados el que actúe de Secretario en dicho Consejo de Administración.

El capital de este Pósito Provincial de Córdoba, será el de 5000.000 pesetas, extraídas de los sesenta Pósitos locales, donde existen absolutamente inmovilizadas más de 600.000 pesetas.

Respecto á esta provincia no sucede nada de esto, en la vieja organización de sus pósitos.

El de Soria, por ejemplo, tiene unas cuarenta y tantas mil pesetas inmovilizadas, sin que los agricultores las soliciten.

En el Banco de España están esas pesetas.

Luego nuestros agricultores en general, no se ven tan pobres que como en épocas pasadas acudan hoy á los Pósitos.

Por ejemplo, también Medinaeli tiene sin movilizar unas 22.000 pesetas; Candilichera 16 á 18.000; Rejas de San Esteban 14.000; Monteagudo 18.000.

Y aún hay otros Pósitos de menor cuantía con 8, y 6.000 pesetas inactivas.

Son 214 Pósitos los que tiene en total la provincia é importa el capital de todos ellos un millón y medio de pesetas.

### JUNTA PATRIÓTICA PROVINCIAL.

La sesión de anteayer sábado, la presidió el Gobernador civil señor Posada y concurrieron los vocales señores Castellarnau, Oilet, Heras, Casado, Reglero y Rioja.

Previa presentación de los documentos en forma le fueron concedidas ciento veinticinco pesetas á la anciana doña Cayetana Vázquez, del pueblo de Vildé, como madre del soldado Silvano Aylagas Vázquez, del Regimiento de Ingenieros, en Melilla, que desapareció del campo de batalla cuando ocurrieron los tristes acontecimientos de Annual.

A don Manuel Blanco Mostacero, vecino del pueblo de Fuentelmonje, que solicita una lápida mortuoria para su hijo Felipe Blanco Arenas que fué muerto en campaña el 9 de abril último perteneciente al regimiento expedicionario de Aragón, le fué desde luego concedida para ser colocada en la iglesia de su pueblo natal.

Se accedió á la petición de desglose de documentos, del soldado Maximino Varas de Gregorio del Regimiento de Africa n.º 68, desaparecido en la campaña, para que su señor padre don Valentín Varas López, pueda solicitar los beneficios del donativo de los Españoles residentes en la Habana, según R. O. circular de 17 de Junio último.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

### Contribución industrial.

Se ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para la ejecución del recargo tributario referente á la contribución industrial y de comercio, contenido en la última ley de Presupuestos.

Dispone que las cuotas vigentes de la contribución industrial refundidas conforme á lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920, se liquidarán desde 1.º de octubre con el recargo general que determina la real orden de 29 de Julio último.

Los recargos accesorios que las leyes permiten establecer sobre las cuo-

tas, se liquidarán igualmente sobre las cuotas así refundidas.

Se adicionará á cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescritos; correspondientes al segundo semestre del ejercicio.

Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de cobranza correspondiente al mismo, se formarán las listas cobradoras complementarias.

Los comerciantes e industriales incluidos en las tarifas de utilidad continuarán tributando por el concepto de industrial, con el recargo supletorio del 40 ó del 50 por 100 según los casos, establecido sobre la cuota normal de tarifa anterior á la reforma de 1920.

Los comerciantes é industriales á quienes afecta esta disposición vienen obligados á hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro ó producción y quedan sometidos á las comprobaciones de la Administración.

La escala de recargos del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial es del 25, el 20, el 15 y el 10 por 100, según epígrafes, para los industriales corrientes, y para los llamados ahora á tributar por utilidades, del 50 y el 40 por 100, según sean los casos.

### Llamamiento á filas. 90.000 hombres.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica el decreto llamando al servicio de las armas 90.000 hombres, de los cuales corresponden 5.413, á los mozos procedentes de revisión, á quienes por el número obtenido en el sorteo hubiera correspondido ingresar en filas de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 618, á los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo y 83.969, á los mozos del actual reemplazo, habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente, 119.451 declarados soldados y asignándose á las cajas de Baleares y Canarias el 80 por 100, según lo dispuesto en la base cuarta, letra i) de la ley de 29 de Junio de 1918.

### Destino á cuerpos especiales.

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la Prensa, la siguiente nota oficiosa:

«Con frecuencia se reciben en el ministerio de la Guerra instancias de reclutas del cupo de filas del reemplazo anual, solicitando ser destinados á Cuerpos especiales, sin que correspondan su resolución á dicho centro con arreglo á la legislación vigente.

Las peticiones deseando servir en la Brigada Obrera, Centro Electrotécnico batallón de Radiotelegrafía de campaña, Aeronáutica y compañía de Obreros, de Ingenieros han de presentarse los reclutas á los jefes de las indicadas unidades en el tiempo que media desde el día 15 de Octubre al 15 de Noviembre de cada año, expresando con claridad el nombre y apellido, reemplazo y Caja de recluta á que pertenecen, oficio ó profesión, casa, establecimiento ó taller en que sirven y jornal que disfrutan acompañando certificados comprobatorios, á fin de que los jefes de dichos organismos señalen la fecha en que han de presentarse á ser examinados, sin cuyo requisito no puede disponerse el destino.

Los aspirantes á la Brigada Obrera (para talleres ó comisiones geográficas) podrán además de al jefe de la citada unidad, dirigir la instancia á los jefes de Estado Mayor de las Capitanías generales respectivas.»

### Aviso á los reclutas da 1922.

Otra nota del ministerio de la Guerra:

«Los reclutas del reemplazo de 1922 que sean operadores de Laboratorios fotográficos y deseen ser destinados á Aviación militar pueden solicitarlo por medio de instancia dirigida al coronel jefe de dicho servicio en Madrid (calle de Serrano, 49), debiendo hacer contar la Caja á que pertenecen, número de sorteo y pueblo ó distrito por donde cubren cupo, acompañando á la solicitud los documentos y certificados que muestren su aptitud, expresando asimismo el jornal que perciben y tiempo de permanencia en la casa.»

**Mercados.**

(Notas tomadas de EL ECONOMISTA)

**LOS TRIGOS.** La abundancia de oferta, que, lejos de disminuir, ha aumentado durante la semana última, es causa natural de la flojedad que en los precios sigue imperando pues ante tanta solicitud los compradores se hacen los «remolones» y se reservan cuanto pueden, adquiriendo solamente el trigo a medida de sus necesidades y con la mayor parsimonia.

El mercado de Barcelona, que con sus fuertes compras suele animar con frecuencia el negocio, se mantiene también retraído dicho mercado y sólo quiere pagar precios reducidos.

**HARINAS.** No se anima francamente el negocio de las harinas, pues si bien algunos días menudea la demanda, otros, los más se abstiene por completo.

Trigos y harinas por tanto, van a la par.

**CEBADAS.** —Se ha animado algo la venta de las cebadas pero domina la oferta a la demanda.

En Valladolid y Palencia se ofrece a 10 pesetas la fanega castellana y en Burgos a 10,50.

En Zamora tan solo se paga a 9,50 pesetas.

**AVENA Y CENTENO.** — No es la actual época propicia para la venta de la avena por lo que su negocio se halla paralizado, y en cuanto al centeno está siendo solicitado y a precio floje en consecuencia.

A 12,50 pesetas se cotiza en Valladolid la fanega.

**LOS YEROS.** —Este artículo se halla muy firme actualmente, siendo sus precios en varias plazas los siguientes:

En Burgos a 20 pesetas la fanega castellana.

En Medinaceli a 18,50.

En Herrera de Pisuegra a 21,50; y en Lerma a 20,50.

En Barcelona se pagan a 43 pesetas los 100 Kilos.

**CARNER Y GANADOS.** —La plaza de Madrid ha reducido sus precios para el ganado vacuno mayor y el lazar, llegando la baja en el primero hasta una peseta en arroba, y en el segundo de 5 a 20 céntimos en Kilo.

El vacuno menor ofrece, por el contrario alza de consideración, 20 rsales en arroba las terneras castellanas; 30 las montañesas, y lo que es más de notar 50 las gallegas que tienen mucha demanda.

Los lechales vacunos también tienen alza en el extranjero.

**LAS LANAS.** —Prevalece nuevamente la tendencia al alza en el extranjero.

En Sydney, las ventas han sido muy activas; la competencia viva; las compras numerosas, y los precios realizados acusan alza para las lanas merinas y las buenas cruzadas.

Las próximas ventas comienzan en Londres el 10 de este mes (mañana precisamente) y tendrán gran importancia.

**Sección Religiosa.**

**CULTOS EN SORIA:**

**A LA VIRGEN DEL PILAR.**

Solemnes cultos que la Colonia aragonesa y Asociación de Señoras de la Corte de Honor, del Pilar, establecidas en esta ciudad de Soria, tributan a su excelsa Patrona, emblema del Reino de Aragón la Santísima Virgen del Pilar, con sujeción al Programa siguiente:

**NOVENA.** Desde el día 11 al 19 de Octubre actual y a las seis y media de la tarde, se rezará el santo Rosario en la iglesia de San Clemente, y a continuación se leerá el ejercicio de la Novena, se cantarán piadosas estrofas y se terminará con el cántico de la Salve é Himno a la Virgen del Pilar.

**FESTIVIDAD de la Virgen.** El día 12, a las ocho de la mañana, y en la expresada iglesia de San Clemente, se celebrará la Misa de Comunión.

A las diez y media, en el templo parroquial de Santa María la Mayor, se celebrará Misa solemne a gran orquesta, ocupando la sagrada cátedra del M. I. Abad de la Colegiata don

**Santiago Gómez Santacruz.**

El día 13, a las 10 de la mañana en la iglesia de La Mayor, habrá solemne funeral por el eterno descanso de los fallecidos en el seno de la Colonia, especialmente por los señores don Domingo las Heras y don José M. Pascual.

**AL ANACORETA SAN SATURIO**

*Los sorianos residentes en Madrid.*

Nuestros estimados paisanos que residen en Madrid y son amantes de su tierra, celebraron el lunes último, día del Patrón, una solemne función religiosa en la magnífica iglesia del Carmen en la que hace muchos años se venera a nuestro Santo en la capilla al afecto destinada y que en dicho día es trasladado al altar mayor del templo, adornándose muy artísticamente.

Asistió numerosa concurrencia de sorianos, que después festejaron el día del Patrón recordando las buenas costumbres de Soria.

**SACRISTÁN.**—Estando vacante la plaza de Sacristán en esta Insigne Iglesia Colegial de Soria, con dotación anual de 900 pesetas más los derechos parroquiales y demás emolumentos anejos al cargo, los que deseen concursar a dicha plaza deberán presentar la instancia juntamente con el certificado de honradez y buenas costumbres que le expida su Sr. Cura párroco.

Estos documentos los habrán de entregar al M. I. Sr. Abad de la Colegiata, dentro de los 15 días de la publicación de este anuncio.—Soria 5 de Octubre de 1922.—El Abad párroco, S. GÓMEZ SANTIACRUZ.

**EL TOCADOR y la BELLEZA.** Con el *Noticiero* de hoy, repartimos profusamente el bonito y útil folleto titulado *El Tocado y la Belleza*, que tan singularmente interesa a la mujer, estando a ella dedicado.

Deben leerlo desde su primera a su última página, todas las mujeres y si alguna, por olvido involuntario, no lo recibiese en su casa ó en la calle, puede desde luego venir a la redacción del *Noticiero de Soria*, a recogerlo, pues se le entregará con sumo gusto.

**Noticias**

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece el decreto con fecha de 1.º de octubre actual, disponiendo las tropas que han de ser llamadas para servir en filas en 1924.

En otro lugar de este número lo insertamos.

A la Zona de SORIA se le asignan 709 soldados.

El Alcalde de Ciudad Real ha telegrafiado al de Soria, comunicándole que al Gobernador civil de aquella provincia don Eusebio Cacho Rubio, se ha acordado por unanimidad nombrarle hijo adoptivo de Ciudad Real por su valiosa gestión y acrisolada honradez.

Sabemos también, que la propuesta, y es más significativo el caso, ha sido por un concejal romanonista, lo que prueba que el honor que nuestro paisano recibe, no es meramente político, sino dignamente social.

Felicitemos a Eusebio Cacho nuestro amigo de la infancia, celebrando como buenos sorianos el alto honor que se le hace, lo cual honra también a su pueblo natal Soria.

Así se engrandece la condición de los buenos sorianos. Muy cordial enhorabuena a Cacho y a toda su familia.

El Senador de la provincia don Tomás Allende, ha donado mil pesetas para los pobres damnificados por la catástrofe é incendio ocurrido en Soria el día 25 de Julio último.

Plausible rasgo de filantropía que por sí solo se encomia.

Y por cierto que no sabemos, y no hemos podido averiguar todavía ni el número exacto de pobres damnificados ni cuando se va a hacer público el reparto de la suscripción popular que el Excmo. Ayuntamiento deberá acordar, si ya no lo ha acordado desde luego y por ello merece justo aplauso.

El sábado 14 del actual a las 5 de la tarde en los salones del círculo de la Juventud Franciscana, se repartirá el Concierto de Gramófono en obsequio de las señoras protectoras, esposas é hijas de protectores y madres y hermanas de los jóvenes terciarios.

La Junta Directiva ruega la publicación de esta nota para que sirva de invitación a todas.

La Cooperativa Popular soriana pensó, y penso muy bien, en vender

leche pura y buena, como es la que en nuestro país se produce.

En su establecimiento La Cooperativa iba a montar el servicio de la venta diaria de la leche sin mezcla alguna ni adulteraciones, y al precio más equitativo posible.

Por lo visto, ha habido dificultades para tan buen propósito, por parte de algunos ganaderos que envían a vender la leche desde Valdeavellano a Soria.

Y si ellos quieren decir la cosa, sin desvirtuar el hecho desde luego le daríamos publicidad porque era este un asunto interesante en el que La Cooperativa Popular soriana ha puesto de su parte cuanto humanamente ha sido posible.

**Capítulo de bodas:**

Han contraído matrimonio en la iglesia de El Espino, los estimados jóvenes sorianos, don Enilio Calvo Tarancón con la bella señorita Inés Fernández Zalabardo y Marcelino Zalabardo y Zalabardo con la simpática señorita Benilde Fernández Zalabardo, y después del esplendido convite a los numerosos invitados, marcharon los novios a Madrid y San Sebastian.

En la iglesia de La Mayor el estimado joven Estanislao Asensio con la agraciada joven Epifania Rebollos.

Y en la misma iglesia, el apreciado soriano Martín Liso y la simpática joven Juana Sanz.

A todos damos la más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

El Rectorado de Zaragoza ha extendido los títulos de Grado de Bachiller a favor de D. Santiago Rodrigo Gimeno y doña María del Rosario Valduételes del Río, alumnos del Instituto de Soria.

Dicen de Fitero que ningún año ha sido la cosecha de uva más abundante. Cuelgan de las cepas racimos apretados. Están los granos repletos de un zumo dulzarrón y sabroso. Las uvas de esta coecha tienen una gran riqueza de azúcar. Seguramente se obtendrán caldos de más de 16 grados. I los precios dada la abundancia serán más económicos.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, conviene advertir a los contribuyentes por el impuesto de utilidades referentes a sueldos, que las declaraciones que han de presentar en la Administración de Contribuciones por el tercer trimestre de 1922 (meses de Julio Agosto y Septiembre) han de hacerlas por separado en dos períodos. Una declaración comprenderá los sueldos satisfechos en el mes de Julio, y la otra, los pagados en Agosto y Septiembre.

Obedece esta necesidad a la desgravación establecida por real orden de 28 de Julio último, según la cual empezarán a regir a los nuevos tipos de gravamen desde 1.º de Agosto.

Se han recibido en esta Escuela Normal los Títulos correspondientes a D. Doroteo Fernández y Fuentelsaz y a D. Teógenes Ortega y Frias, títulos que podrán ser recogidos por los mismos interesados durante las horas de Oficina y previos los requisitos correspondientes.

El jueves último falleció en esta capital, la estimada y virtuosa señora doña Marcelina Hernández Tutor, viuda de don José de Marco.

El entierro que tuvo lugar el viernes, fué una verdadera manifestación de duelo, abiendo sido muy sentido el fallecimiento de dicha señora a cuyos hijos y demás familiares, damos nuestro sincero pésame.

Descanse en paz la finada.

Ayer domingo, se celebró con gran éxito el anunciado Concierto de gramófono, en el Círculo de la Juventud Franciscana, asistiendo numeroso y distinguido público, dando por nuestra parte expresivas gracias por su atenta invitación al digno Presidente señor don Gabriel Cayón.

El sábado 14 del actual a las 5 de la tarde en los salones del círculo de la Juventud Franciscana, se repartirá el Concierto de Gramófono en obsequio de las señoras protectoras, esposas é hijas de protectores y madres y hermanas de los jóvenes terciarios.

La Junta Directiva ruega la publicación de esta nota para que sirva de invitación a todas.

Durante el pasado mes de Septiembre, se han sacrificado en el Matadero

público de Soria 7 reses de vacuno mayor; 188 terneras; 12 carneros; dos mil trescientos cuarenta corderos; 27 cochinitas; 45 cerdos; y 1 cabrito, habiendo valido al Ayuntamiento 2.362, 82 pesetas por derechos de matancia.

El pasado martes fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amparo Frias Martínez Asenjo, para el apreciado joven médico don Mariano del Olmo Martínez.

Cordial enhorabuena a los novios.

Desde el día 20 del corriente empezarán a regir los nuevos efectos timbrados para las licencias de caza y pesca, con arreglo a la clase de cédulas personales.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

A don Auxilio García, 4.047,24 pesetas; a don José María García, 8.465,21; a don Agapito Gonzalez, 4.572,21; a don Victoriano Royo, 3.624,23; a don Valeriano Sanz, 2.269,53, al Pagador de Obras Públicas, 191.235, a don Miguel Calvo 29.64; a don Pedro Arribas 24,70. a don Marcelo Antón, 350,20 a don Joaquín Iglesias, 704,70, y a la Caja de Depósitos, 707,00.

Por la primera Autoridad gubernativa de la provincia, y con arreglo a ley, le ha sido concedida a don Jorge Alvarez Lasayas, la autorización competente para instalar el alumbrado eléctrico en el pueblo de Andaluz, partido judicial de Almazán.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la estimada esposa de nuestro querido amigo, el Administrador de Consumos de Soria don Manuel Mozas.

Madre é hijo siguen bien, cordial enhorabuena.

Mañana martes, segundo aniversario del fallecimiento del inolvidable soriano don Pablo Romero y Angulo, se celebrarán misas en la iglesia de la Mayor de 7 a 11 de la mañana y seguramente asistirán muchos amigos y familias sorianas.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la señora viuda de Romero doña Amelia Arnau y queridos hijos.

Descanse en paz el finado.

**AVISOS**

Se vende coche de dos ruedas con toldilla, caballo, y guarnicionés.

En esta redacción informarán.

**A LAS SEÑORAS.**—Mañana 10 de octubre actual llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, la acreditada corsetera de Sigüenza, doña Julia A. Santullano, que traerá los últimos modelos en corsés, fajas, espaldillas y sosten-bustos y recibirá a su clientela de doce a una y de cuatro a ocho.

**SOCIEDAD HISPANO AMERICANA**

Apartado en Correos n.º 97

**SAN SEBASTIAN**

1ª Casa en España en Ventas a largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos.

NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS: Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: **Gómez y Sanz**

**OBREROS.**— Se admiten para bajar en las obras de la carretera de El Royo a Vinuesa, abonándose desde 4,50 a 5,50 pesetas de jornal.

Dirigirse a los encargados de las obras en cualquiera de los dos referidos pueblos.

**COLEGIO DE LOS PADRES FRANCISCANOS.**—A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres de la residencia de esta capital, se les advierte, que el curso comienza el día 1º de Septiembre próximo y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminarse el mes de Octubre.

**DEFENSA Y REIVINDICACION** de los derechos de Estola y Pié de Altar en los entierros y funerales. basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palacin Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.ª edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

**REPRESENTANTE.**— Se solicita para venta de herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias a «Casa Moris», Consejo de Ciento 411.-BARCELONA.

**AUTOMÓVILES - CAMIONES.**— Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones de carga nuevos y usados habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.

**COLEGIO DE LA PRESENTACION.** dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazuela Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

**Internas y externas.**

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurdidos pintura, etc.

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.— Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

**MOTORES «CROSSLEY»**

o mismo para VEINTES PESADOS que para UNOS POBRES, etc son los mejores en el mundo mas baratos.

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía 1.º.—Apartado 584 MADRID.

**PUBLICIDAD en este periódico.**— Avisos, anuncios, comunicados, gacetas y esquelas de defunción. Véanse detalles en la cuarta plana.

Tip. de Noticiero de Soria.

## BALNEARIO

# TERMAS PALLARES

Reuma  
Catarros  
Cálculos  
Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro,  
Grandes parques y la-  
go navegable. Habita-  
ciones desde 1'50 peseta,  
Comida desde 7'50 pts.

## Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, New-York e c. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

## Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Coliado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).  
Queda prohibida su reproducción.

## PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas.

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto— que lleven, breve ó extenso, y en

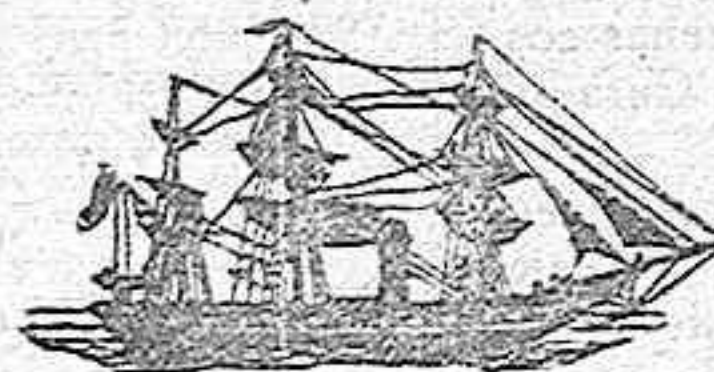
la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea las gacetillas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



## "El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES  
TRANSPORTES MARÍTIMOS y TERRESTRES,  
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES  
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES  
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO  
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.  
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.  
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.  
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.  
SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

—30—

## FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(26) Las dos hermanas, fea y bonita.

en la Escuela de Caballería; hizo falta en la guerra carlista, porque la carne de alférez no abundaba entonces, y casi cadete cuando ascendió a oficial, y apenas oficial cuando tuvieron que darle el grado de teniente, y ya con dos estrellas nuevas cuando un prodigio de valor exigió sobre el campo de batalla las tres, con más, un empleo y una cruz, una mención en la orden general, y una herida en el pecho, de que nadie tuvo noticia hasta que terminó el asalto en que se la infirieron; moviéndose desde Cantavieja a la Seo de Urgel, y desde Zaragoza a Elizondo; curtido por las lluvias y el frío, por los calores y el aire, sobrio para desear y alegre para considerarse feliz; era a la vez niño y veterano cuando cuando su regimiento entró de guarnición en la Corte.

Aqué! era el primer baile a que asistía, por lo cual le faltó tiempo para buscar pareja, y temeroso de llegarse a ninguna de esas máscaras que hablan mucho ó que llevan excesivo cortejo, se llegó a aquellas dos muchachas silenciosas y que como esombradas discurrían por los bordes del salón, y así se ofreció a la que tuvo por más elegante y bella dándole su brazo y su palabra.

Están equivocados los que creen que se hallan solos cuando en una multitud no conocen a nadie; los buscan, por el contrario y con solícito afán, todos los que se encuentran en situación análoga, es decir, todos los que tampoco conocen a nadie y así mismo se hallan solos.

Al cogerse del brazo del militar nuestra joven neófito, dudó de si debía dejar a su compañera, pero el hijo de Marte, bajándose a su oído, murmuró con tanta gracia como con sor-



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESITINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

«LA ORIENTAL»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

PEDRO LLORENTE,

Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.